

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4020 *MARÍA PILAR PERALTA JUAN
Y JOAQUÍN HIERRO VICENTE*

Declaración de insolvencia.

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 103/2008, seguido en este Juzgado a instancia Mohamed Bouchyoud contra María Pilar Peralta Juan y Joaquín Hierro Vicente, dimanante de autos de Despido, se ha dictado en el día veintiséis de febrero de 2009, Auto por el que se declara a los ejecutados María Pilar Peralta Juan y Joaquín Hierro Vicente en situación de insolvencia total por importe de 5.787,75 euros de principal más otros 1.157,55 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 4 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090013778-1